

PACTOS DE GOBERNABILIDAD EN ATE

LA CULTURA COMO EJE TRANSVERSAL EN EL
DESARROLLO COMUNITARIO
DISTRITO DE ATE, PERÚ

Cipriano Huamancayo Aguilar

*Grupo Cultural Puklay
Distrito de Ate, Lima, Perú*

Resumen



Los Pactos de Gobernabilidad son una forma de elevar las diferentes agendas que tenemos las organizaciones de la sociedad civil del distrito a un documento integral, el cual es presentado a los candidatos a la alcaldía de nuestro Distrito. El Pacto de Gobernabilidad es firmado por las y los candidatos en un acto público, como un gesto de compromiso de atención a las necesidades y propuestas de las organizaciones del distrito, para cuando alguno de ellos asuma como alcalde o alcaldesa del mismo.

El Pacto de Gobernabilidad se desarrolla durante un periodo de trabajo previo a las elecciones municipales (un año en promedio), siendo impulsados por un conjunto de organizaciones desde la sociedad civil agrupadas en un “Colectivo” formado exclusivamente para ese objetivo. Se ejecutan varias reuniones preparatorias buscando que sean descentralizadas en el territorio y con metodologías participativas para llegar a consensos. El último paso de este proceso es la realización de un gran foro público con todos los candidatos firmantes y las organizaciones e instituciones involucradas.

Presentación



El Grupo Cultural Pukllay es una agrupación de artistas y ciudadanos que inicia sus labores en 1999 en el Distrito de Ate (Lima, Perú), siendo su labor principal la realización y promoción del Teatro en espacios públicos con temáticas sociales y culturales, teniendo la construcción colectiva como dinámica de elaboración de sus obras teatrales.

Su principal labor es generar una reflexión y diálogo sobre el contexto, usando el arte del teatro, así como también la organización de actividades artístico-culturales con temáticas de Derechos Humanos, Derechos Culturales y Ambientales de forma comunitaria. Desarrolla una línea de incidencia política de forma representativa, logrando participar a lo largo de este tiempo en los diferentes espacios de concertación ciudadana promovidos desde el Estado, así como desde la sociedad civil. Actualmente, cuenta con resolución de reconocimiento del Ministerio de Cultura como Punto de Cultura, es miembro de la Alianza Peruana de Agrupaciones Culturales, miembro de la Red Nacional de Microcines, miembro de la Plataforma Metropolitana de Cultura Viva Comunitaria-Lima y en el Distrito de Ate forma parte del Colectivo Pacto por la Cultura.

La gente de Ate - Mi barrio



Ate fue fundado como Distrito el 4 de agosto de 1821 mediante una ley expresa por el General Don José de San Martín, a pocos días de la declaración de Independencia del Perú. Está ubicado en el lado este de Lima, en el margen izquierdo del Río Rímac siendo

cruzado por la Carretera Central. Tiene una población aproximada de 630.085 habitantes en una superficie de 77,72 km².

Antes de ser denominado “Distrito de Ate”, este territorio fue poblado por culturas preincaicas e incaicas, por su estratégica ubicación de valle, rodeada por cuencas de ríos y zonas agrícolas que en la actualidad ya no existen por el desordenado crecimiento territorial.

Ate siempre ha sido un distrito donde las organizaciones sociales de base han estado muy comprometidas con su distrito a lo largo de su historia. Una muestra de ello es la lucha por las ocho horas laborales en 1918, liderada por los movimientos anarcos, políticos y sindicatos de obreros textiles, uno de los logros más importantes y valorados por la población.

Ate viene cambiando y sus luchas también. Entre los años 1980 y 2000 crece la población de Lima debido a la migración, siendo, principalmente, habitantes de la sierra los que se instalan en diversos distritos de la capital, a causa de la crisis económica y el conflicto armado interno. Esto conlleva a que sean las luchas por los servicios básicos como agua, luz y territorio las principales demandas en dichos años. Durante esta última etapa, el conflicto armado interno causó mucho daño a las organizaciones sociales de base, pues algunas se desintegraron y otras se desarticularon.

Comparto esto pues en esta coyuntura aparece un proceso electoral municipal en donde, gracias a la voluntad y coincidencia de vivir en un distrito dig-

no, nos motivamos a juntarnos con el propósito de participar activamente en la mejora de nuestro distrito. En ese momento las organizaciones juveniles y culturales que ya nos reconocíamos en los barrios comenzamos a ampliar nuestro trabajo con otras organizaciones y colectivos, gracias también a las instituciones de la Iglesia y las ONG que aportaron su apoyo técnico.

En este contexto, decidimos asumir colectivamente la formulación de un “Pacto de Gobernabilidad” para llevar nuestras agendas de desarrollo, siendo conscientes de que era todo un reto, pero también motivados por lograr una incidencia de manera comunitaria.

Un proceso que aprendemos más a cada paso



Recuerdo aún la última firma conseguida entre los candidatos a la Alcaldía de mi Distrito para el pacto de gobernabilidad más reciente, para el periodo de gobierno 2015-2018. El acto de firma se desarrolló el 19 de setiembre de 2014 en el Local del CONAFOVICER, lugar conocido como el Centro Recreacional de Construcción Civil, ubicado en el kilómetro 9 más 600 de la Carretera Central de Lima. Lo tengo presente aún pues significaba mucho, no solo por el trabajo que iniciamos un año atrás, sino que también habíamos logrado la obtención de las firmas de compromisos de diez de los once candidatos, fruto de una labor articulada entre todas las organizaciones y colectivos que estuvimos involucrados en la elaboración concertada del documento. Sumó a ello, sin duda, la experiencia de haber participado en la formulación de los dos anteriores pactos en el distrito.

Los Pactos de Gobernabilidad se han desarrollado en el Distrito de Ate en tres oportunidades desde 2005, siendo cada uno un proceso de aprendizaje particular, tanto por las coyunturas como por las realidades de las dinámicas sociales y políticas en nuestro país y en nuestro mismo distrito. Comparto con ustedes un breve recuento de cada Pacto de Gobernabilidad elaborado hasta la fecha:

- Iniciamos con la elaboración del “primer documento” para el “Pacto” del 2006, para ser ejecutado en la gestión de la alcaldía del periodo 2007-2010. En esa oportunidad logramos articular a más de 50 organizaciones de diferentes zonas territoriales y sectores sociales, como los comedores populares de mujeres, las juntas vecinales, los comerciantes y los adultos mayores, así como a colectivos juveniles, artísticos y culturales. Logramos la firma de los seis candidatos con más probabilidad a ser elegidos, de los cuales, efectivamente, resultó uno electo. Este documento fue firmado en un acto público el 6 de noviembre del 2006.
- El “segundo documento” del “Pacto” se elaboró durante el 2009 para ser ejecutado en la gestión de la alcaldía correspondiente al periodo 2010-2014. Logramos el involucramiento de los tres candidatos favoritos, quienes firmaron el pacto el 19 de setiembre del 2010, y entre los cuales estuvo el que resultó electo como alcalde.
- El tercer documento del “Pacto” lo elaboramos durante el 2014 para ser ejecutado en el periodo 2015-2018 de la alcaldía, siendo el documento firmado en un acto público el 19 de setiembre del 2014.

Este último “Pacto” fue un gran paso, pues logramos la firma del 90% de los candidatos a la alcaldía. Evaluando dicho proceso, reconocemos nuevos aprendizajes que fortalecen nuestro trabajo colaborativo y de incidencia. Sin embargo, uno de los principales aprendizajes que nos deja este reciente pacto es ver como aliados a todos los partidos. Esto, porque si bien solo un partido logra asumir la dirección de la gestión municipal con su candidato/a a la alcaldía, el resto de partidos políticos llegan a formar parte del proceso de gestión municipal desde el Consejo Municipal, como regidores, y esto nos abre una oportunidad para fortalecer la vigilancia ciudadana.

Las fases del proceso han ido cambiando debido a la adaptación de la coyuntura y al número de organizaciones e instituciones involucradas. Generalmente, el proceso se desarrolla en cinco etapas.

Primera etapa: de elaboración de un diagnóstico de la situación del Distrito, el cual se realiza por mesas o temas de trabajo.

Segunda etapa: de priorización de los temas más relevantes, donde se ven las alternativas de solución alineadas al Plan de Desarrollo Concertado del Distrito, pero con indicadores concretos de resultados, pues ayudarán a la vigilancia de su cumplimiento.

Tercera etapa: en la cual se desarrolla la validación de las alternativas de solución propuestas en la segunda etapa, a través de pequeños foros o talleres en varias zonas territoriales del Distrito.

Cuarta etapa: de diálogo y firma con los candidatos y las candidatas. Cuando termina la validación, se inician las conversaciones con los candidatos y las candidatas a la alcaldía, donde se les hace entrega de las propuestas, así como de la invitación a firmar un pacto con la sociedad civil organizada en un acto público.

Quinta etapa: de seguimiento de los compromisos pactados. Para ello, se priorizan los temas y puntos a seguir, cómo y qué organizaciones serán las responsables del seguimiento.

Conclusiones

Avanzando integralmente y comunitariamente en el barrio



Uno de los logros más importantes en todos estos años fue poner la cultura en la agenda local, social y política del distrito. Resaltamos su rol transversal para el desarrollo de la comunidad y no solo decorativo y recreativo. También logramos un consenso para la creación institucional de un espacio como la Casa de la Cultura para todos los vecinos y vecinas.

Recuerdo cuando logramos la apertura de los mecanismos de participación local como los Presupuestos Participativos, los Consejos de Coordinación Local de Desarrollo, los Comités de Vigilancia con representantes provenientes de los sectores juveniles, niños, niñas y adolescentes, así como la creación de instancias de participación de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo una cultura participativa e intergeneracional. También logramos que se reconozca e involucre en los procesos de implementación de programas municipales a las organizaciones de base y de diversos sectores del Distrito.

Un paso importante que se dio en el último documento “Pacto” de 2014, fue que logramos sustentar técnicamente nuestras demandas y las políticas culturales propuestas, para poder vigilar su ejecución. Logramos elaborar un documento con propuestas de ordenanzas para fortalecer e implementar políticas locales más sostenibles. Esto ha aportado, dentro de la gestión municipal, a desarrollar acciones más sostenibles dentro de los programas y áreas de ejecución.

Otro de los logros obtenidos durante el desarrollo de los tres Pactos de Gobernabilidad es haber podido contar con instituciones aliadas como la Diócesis de Chosica y la ONG SEA. Ambas instituciones han aportado con su asesoría técnica en estos procesos y como instituciones que ejecutan proyectos más específicos con la temática de cultura como desarrollo de la localidad.

Creemos, en general, que los pactos nos han ayudado a tender puentes de diálogo más fuertes entre la sociedad civil y el gobierno local y a aportar al desarrollo del Distrito.

Hay todavía muchos retos, de cada proceso estamos aprendiendo a trabajar más comunitariamente, pues el territorio, al ser muy extenso, nos reta a ser más creativos, pero también a mejorar nuestra capacidad de vigilancia e incidencia de forma colectiva y no solo individual o por temáticas.

Somos conscientes de que generar propuestas normativas implica también, de nuestra parte, desarrollar capacidades técnicas en legislación y políticas para un mejor seguimiento.

En el presente año 2018, ya estamos a puertas de unas nuevas elecciones municipales y estamos evaluando y viendo cuál será la línea de acción como organización cultural, pues esta vez no solo estamos esperando hacer incidencia en políticas culturales a nivel local, sino que también a entrar —por segunda vez— a participar de un proceso similar a nivel metropolitano.

Como agrupación, apostaremos siempre por procesos comunitarios, mientras que no se desgasten nuestros procesos locales.

Vamos muy fortalecidos. Apostaremos con más énfasis en poner a la cultura como eje de desarrollo integral y urgente para combatir la violencia y la corrupción que están dañando fuertemente a nuestro Distrito. Y creemos que los Pactos son un buen instrumento para formular esa apuesta más comunitaria e integralmente.